

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8669** ROTEX PUBLICIDAD, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los accionistas de la mercantil, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de septiembre de 2014, a las 17:00 horas en primera convocatoria en las oficinas de la compañía, sitas en Humanes de Madrid (Madrid), calle Méjico, 1, y en segunda convocatoria el día 4 de septiembre de 2014, a las 17:00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación del resultado y gestión social, todo ello, correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de transformación de la mercantil en sociedad limitada. Todo ello, de acuerdo con el informe elaborado por el Administrador.

Tercero.- Aprobación del balance de transformación y, en su caso, las modificaciones patrimoniales producidas desde el cierre del balance y la celebración de la Junta.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la reducción del Capital Social en 28.848,58 €, con devolución del valor de parte de las aportaciones realizadas por los accionistas. Todo ello, de acuerdo con el informe elaborado por el Administrador.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la refundición de los Estatutos Sociales dándoles una nueva redacción acomodándolos a la nueva forma social y los acuerdos adoptados en los puntos anteriores. Todo ello, de acuerdo con el informe elaborado por el Administrador.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la ratificación del órgano de administración y nombramiento de Administrador suplente.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio de la compañía o solicitar que se le facilite, desde la publicación de este anuncio, y mediante envío gratuito, la información y documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho a de asistencia a la Junta General, todos los accionistas, sin más requisito que tener inscrita su titularidad en el Libro Registro de acciones con tres días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta. Será admisible la asistencia a la Junta por medio de un representante.

Humanes de Madrid (Madrid), 4 de julio de 2014.- El Administrador único, Francisco Salamanca Martínez.

ID: A140037515-1

cve: BORME-C-2014-8669